

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 84 Miércoles 8 de abril de 2015 Sec. IV. Pág. 14874

## IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

## **10738** SEGOVIA

Don Luis Garcia Aguado, Secretario Judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2 y Mercantil de Segovia,

## Anuncia:

- 1.- Que en el procedimiento concursal número Sección I Declaración de concurso 0000355/2014, referente al concursado Segobrida del Eresma, S.A., se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día veintiuno de julio próximo, a las diez horas, en la Sala de Audiencia de este Juzgado suspendiéndose la señalada para el dia 19 de mayo próximo.
- 2.- Hasta cuarenta días antes del señalado pala la celebración de la Junta, el deudor y los acreedores cuyos créditos superen conjunta o individualmente una quinta parte del total pasivo resultante de la lista definitiva podrán presentar propuestas de convenio.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del articulo 115.3 de la LC.

3.- Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista ene l articulo118 de la LC.

Segovia, 12 de marzo de 2015.- El/La secretario/a judicial.

ID: A150013099-1